



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC

Oficina General de Recursos Humanos

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 081-2024-SUCAMEC

ASISTENTE LEGAL EN AUTORIZACIONES

GERENCIA DE EXPLOSIVOS Y PRODUCTOS PIROTÉCNICOS

Table with 4 columns: Nº, APELLIDOS Y NOMBRES, CALIFICACIÓN APTO/NO APTO, and HORARIO. It lists 26 candidates and their results.

*El/La Postulante no consigna cabal cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el perfil del puesto.

** El/La Postulante no remitió adecuadamente el formato hoja de vida (anexo N° 02).

Estimado/a candidato/a:

De ser considerado APTO/A, se deberá apersonar a rendir el examen de conocimiento de manera PRESENCIAL de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar: Jr. Contralmirante Montero (antes Av. Alberto del Campo) 1050 – Magdalena del Mar –SEDE CENTRAL – AUDITORIO SUCAMEC
Día: 15/07/2024

HORARIO: De acuerdo al Cronograma, estar presente 15 minutos para su registro correspondiente, de no encontrarse presente en el horario se colocará en el ACTA "NO SE PRESENTO" y se declarará como NO APTO/A.

El postulante deberá registrar en puerta la hora de llegada y firmar el acta de control de asistencia.

Para la etapa evaluación de conocimiento del proceso de Contratación CAS 2024, encontrará algunas recomendaciones e indicaciones que deberá tener en cuenta:

- Contar con su Documento Nacional de Identidad – DNI o Carnet de Extranjería o Pasaporte, de no contar con alguno de los documentos mencionados por pérdida o robo deberá presentar la denuncia realizada en la Comisaría y presentar su Certificado de Inscripción (C4) tramitado en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC a la mano para poder realizar el control de asistencia para la prueba de conocimiento.
- Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles, smartwatch o de cualquier otro medio electrónico en el examen de conocimiento, caso contrario será declarado como DESCALIFICADO/A.
- Es responsabilidad del/la candidato/a cumplir con las recomendaciones e indicaciones mencionadas.

Para consultas durante el proceso, los/las postulantes pueden comunicarse al siguiente correo electrónico:
consultasseleccioncas@sucamec.gob.pe